

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

Manizales, veintidós (22) de octubre de dos mil diecinueve (2019)

RADICADO: 17001-33-33-001-2017-00520-00
MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO
DEMANDANTE: EFRAIN ALEXANDER BAÑOL AGUIRRE
DEMANDADO: NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL

En la fecha, se corre traslado del recurso de reposición presentado por la parte demandante, frente al auto proferido el día veintiséis (26) de septiembre de 2019. /fl. 137-139 C1/.

Conforme al inciso segundo del artículo 319 del Código General del Proceso, el traslado se surtirá los días 23, 24 y 25 de octubre de 2019.


Paula Andrea Hurtado Duque
Secretaria